

ACTA No.1: INSTALACION CONSEJO DE CUENCA DEL POMCA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN Y ARROYOS GRANDE Y LEÓN, PARA EL PERIODO 2026 – 2029, Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, en uso de las facultades conferidas por la Ley 99 de 1993, y teniendo en cuenta lo señalado en el Decreto 1076 del 26 de mayo del 2015, y demás normas concordantes y, Considerando

Que en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1076 del 2015 y la Resolución No.509 del 2013, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A., inició el proceso de elección de los nuevos miembros al Consejo de Cuenca del POMCA Ciénaga de Mallorquín y Arroyos Grande y León, el día 10 de junio de 2026 con la publicación en el diario La Libertad aviso informando el inicio del proceso de elección de los miembros al Consejo de Cuenca para participar en la implementación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica de la Ciénaga de Mallorquín y los Arroyos Grande y León y el cronograma del proceso.

Que el aviso y cronograma del proceso de elección de los miembros al consejo de cuenca se publicó en la página web de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico.

Una vez desarrollado el proceso establecido en el cronograma inicial del proceso, y en la Adenda No.1 del 3 de septiembre de 2026, los días 1, 2 y 7 de septiembre de 2026, se llevaron a cabo los procesos de elección de los miembros ante el consejo de cuenca del POMCA CIENAGA DE MALLORQUIN Y LOS ARROYOS GRANDE Y LEON, conforme a la programación señalada en el Acta No.2 del Comité Evaluador de fecha 25 de agosto de 2026 y publicada en la página web de esta Corporación. Surtido el proceso de elección de los representantes de los diferentes actores ante el consejo de cuenca, se eligieron como miembros del consejo de cuenca los siguientes actores:

ACTA No.1: INSTALACION CONSEJO DE CUENCA DEL POMCA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN Y ARROYOS GRANDE Y LEÓN, PARA EL PERIODO 2026 – 2029, Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

No	CATEGORIA DE ACTOR A LA QUE PERTENECE	NOMBRE	DELEGADO
1	Comunidades indígenas	Comunidad Indígena Mokaná de Puerto Colombia.	Angy Paola Avial Corro
2	Comunidades Negras	Consejo Comunitario de Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del municipio de Galapa (Palenque de la Vereda Las Trescientas y del Municipio de Galapa)	Pedro Antonio Torres Pérez
3	Agremiación Sector Productivo	Corporación Comité Intergremial Del Atlántico	Adriana Pérez Guzmán
4	Agremiación Sector Productivo	Consejo Empresarial y De Organizaciones Del Atlántico y Magdalena -CEO	Jenny Reyes Flórez
5	ONG	Fundación para la Promotoría Ambiental FUNDAMBIENTE	Luis Duncan Carpio
6	ONG	Asociación de Pescadores y Usuarios de Mallorquín - ASOPESMAR	Arquímedes Barraza De La Hoz
7	Ente Territorial	Municipio de Galapa	Keydys Monsalve Fontalvo
8	Ente Territorial	Departamento del Atlántico	No postula

Que de acuerdo a lo anterior, se citó a los miembros del consejo de cuenca electos, a reunión el día 16 de septiembre de 2026 a partir de las 9:00 a.m. en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico para la instalación del Consejo de Cuenca.

Llegado el día y la hora señalada, se presentaron a las instalaciones de esta Corporación los siguientes consejeros:

ACTA No.1: INSTALACION CONSEJO DE CUENCA DEL POMCA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN Y ARROYOS GRANDE Y LEÓN, PARA EL PERIODO 2026 – 2029, Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

No	CATEGORIA DE ACTOR A LA QUE PERTENECE	NOMBRE	DELEGADO ANTE EL CONSEJO DE CUENCA
1	Comunidades indígenas	Comunidad Indígena Mokaná de Puerto Colombia.	Angy Paola Avial Corro
2	Comunidades Negras	Consejo Comunitario de Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del municipio de Galapa (Palenque de la Vereda Las Trescientas y del Municipio de Galapa)	Pedro Antonio Torres Pérez
3	Agremiación Sector Productivo	Corporación Comité Intergremial Del Atlántico	Adriana Pérez Guzmán
4	ONG	Fundación para la Promotoría Ambiental FUNDAMBIENTE	Luis Duncan Carpio
5	ONG	Asociación de Pescadores y Usuarios de Mallorquín - ASOPESMAR	Arquímedes Barraza De La Hoz

Durante la presente sesión la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, da las palabras de bienvenida a los nuevos consejeros de cuenca de la Ciénaga de Mallorquín y los Arroyos Grande y León para el periodo 2026 – 2029.

Posteriormente, se llevó a cabo la presentación de cada uno de los actores y sus delegados ante el consejo de cuenca.

Seguidamente, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, hace una explicación del proceso llevado a cabo para la elección de este nuevo consejo de cuenca, así mismo da a conocer las funciones del consejo de cuenca, como instancia de participación y consulta dentro del instrumento de ordenamiento y manejo de la cuenca.

ACTA No.1: INSTALACION CONSEJO DE CUENCA DEL POMCA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN Y ARROYOS GRANDE Y LEÓN, PARA EL PERIODO 2026 – 2029, Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

Así mismo, hace una contextualización del estado actual del proceso de revisión y ajuste de Plan de Ordenación y manejo de la Cuenca Ciénaga de Mallorquín y los Arroyos Grandes y León.

Se realiza por parte de la Corporación una breve explicación del proceso de revisión y ajuste de los POMCA's, sus aspectos jurídicos y técnicos, para contextualizar a los nuevos miembros del consejo de cuenca.

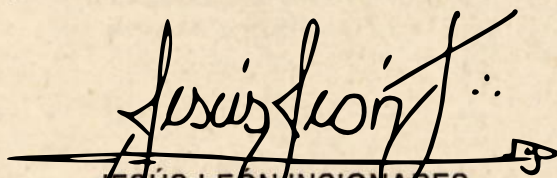
Seguidamente, la C.R.A. hace lectura de la Resolución No.509 del 2013 expedida por el MADS, por medio de la cual se definen los lineamientos para la conformación de los consejos de cuenca y se establecen sus funciones.

Posteriormente, los miembros del consejo de cuenca, solicitan un espacio para hacer la elección del Presidente y el Secretario del consejo, teniendo en cuenta que existe quorum para deliberar. Una vez otorgado este espacio, son elegidas como presidente y secretarios, con sus respectivos suplentes, los siguientes:

No	CATEGORIA DE ACTOR A LA QUE PERTENECE	NOMBRE	DELEGADO ANTE EL CONSEJO DE CUENCA	CARGO
1	Agremiación Sector Productivo	Corporación Comité Intergremial Del Atlántico	Adriana Pérez Guzmán	Presidente, principal
2	Comunidades indígenas	Comunidad Indígena Mokaná de Puerto Colombia.	Angy Paola Avial Corro	Secretaria, principal
3	Comunidades Negras	Consejo Comunitario de Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del municipio de Galapa (Palenque de la Vereda Las Trescientas y del Municipio de Galapa)	Pedro Antonio Torres Pérez	Presidente, suplente
4	ONG	Asociación de Pescadores y Usuarios de Mallorquín - ASOPESMAR	Arquímedes Barraza De La Hoz	Secretario, suplente

ACTA No.1: INSTALACION CONSEJO DE CUENCA DEL POMCA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN Y ARROYOS GRANDE Y LEÓN, PARA EL PERIODO 2026 – 2029, Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

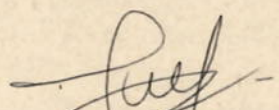
Dado en Barranquilla a los 16 días de mes de septiembre de 2026, y se firma por quienes intervienen en ella.



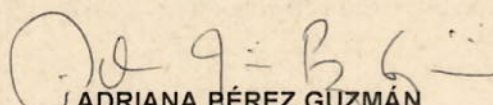
JESÚS LEÓN INSIGNARES
Director General C.R.A.



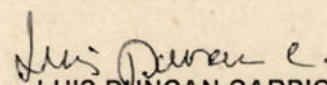
ANGY PAOLA AVIAL CORRO
Comunidad Indígena Mokaná De Puerto Colombia



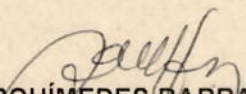
PEDRO ANTONIO TORRES PÉREZ
Consejo de Comunitario de Galapa



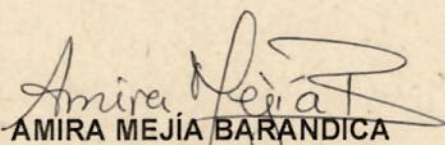
ADRIANA PÉREZ GUZMÁN
Intergremial del Atlántico



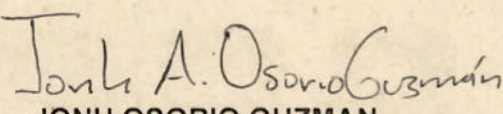
LUIS DUNCAN CARPIO
Fundación para la Promotoría
Ambiental FUNDAMBIENTE



ARQUÍMEDES BARRAZA-DE LA HOZ
Asociación de Pescadores y Usuarios de
Mallorquín - ASOPESMAR



AMIRA MEJÍA BARANDICA
Profesional Universitario
Oficina Asesora Jurídica – C.R.A.



JONH OSORIO GUZMAN
Profesional Especializado
Oficina Asesora De Planeación -C.R.A.

Elaboró: Amira Mejía B. (Profesional Universitario – Oficina Asesora Jurídica)
Revisó: Jonh Osorio G. (Profesional Especializado – Oficina Asesora de Planeación)

Fecha:		Día: 16	Mes: 09	Año: 2026	Hora:	Inicio: 9:00	Fin:			
Actividad:	Instalación Consejo de Cuenca POMEA Mallarum y Los Arroyos Grande y León									
Dirigido a:	Miembros elegidos Para Conferencia Consejo de Cuenca									
Lugar:	Sala de Juntas CRA									
Responsable(s):										
No	Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Autoriza el uso de datos personales SI/NO	Sexo	Edad Selección grupo de edad	Población *	Cargo	Teléfono	Municipio	Firma
					F M	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11	Entidad que pertenece <td>Correo electrónico<td>Corregimiento</td><td></td></td>	Correo electrónico <td>Corregimiento</td> <td></td>	Corregimiento	
1	Amy Paola Avila Cono	1044433327	SI	✓	✓	1	Mokuna Pto Col	arand@post.mokuna.edu.co	Pto Col	Amy Avila
2	Pedro Torres P.	8487167	SI	✓	✓	4	Consejo Comunal Polanco Golapo	ing.pedro.torres@gmail.com	Golapo ATCANTICA	Ped
3	Arquimedes Ramirez	3747738	SI	✓	✓	9	ASOPESHOR Biquila (Cibola H)	arquiro@hotmex.com	La Playa	Arquimedes Ramirez
4	Luis Duncan Carpio	37477300	SI	✓	✓	1	FUNDAMBIENTE Biquila QNB	duncanluis69@hotmail.com	La Playa	Luis Duncan
5	Adriana Pirel	43364730	SI	✓	✓	1	Integración	ampan@integracion-baranquilla.com	Baranquilla	Adriana Pirel
6	Jonh A Osorio Guzmán	1067855531	SI	✓	✓	X	Prof Especializado	3009640257		Jonh A Osorio Guzmán
7							C.R.A	5192000		

* Política de Tratamiento y Protección de Datos personales de la C.R.A. disponible en la página <https://securitativa.gov.co/>
Esquina en la columna POBLACION el número que representa el grupo al cual pertenece 1. Negros, 2. Afrocolombianos, 3. Raizales, 4. Palenqueros, 5. Indígena, 6. Rrom, 7. Discapacidad, 8. Extranjero, 9. Otro (Cuál)